

CEPYME y Negotia ofrecerán asesoramiento jurídico a las pymes

Madrid, 15 de octubre de 2019

La **Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME)** y el despacho de abogados **Negotia** han alcanzado un acuerdo de colaboración para ofrecer a las pymes y autónomos asesoramiento jurídico en los ámbitos fiscal, laboral y contable.

El acuerdo ha sido suscrito por **Gerardo Cuerva, presidente de CEPYME**, y **Ángela de Miguel, socia directora de Negotia**.

En virtud de dicho acuerdo, **CEPYME y Negotia** pondrán al alcance de las pymes información y asesoramiento jurídico en los ámbitos contable, fiscal y laboral, con el fin de facilitar la toma de decisiones y mejorar la gestión de estas empresas en estas áreas, claves para su productividad.

El presidente de CEPYME, **Gerardo Cuerva**, ha señalado que con este acuerdo la Confederación da un paso más en la estrategia de implementar servicios de apoyo a las pymes en áreas estratégicas para su competitividad. *“Las pymes -ha señalado Gerardo Cuerva- son el 99’8% por ciento del tejido empresarial y el apoyo jurídico en áreas estratégicas ayudará a impulsar la competitividad de estas compañías que, en definitiva, es impulsar la competitividad de nuestra economía”*.

Por su parte, **Ángela de Miguel**, socia directora de Negotia, ha señalado que *“la larga trayectoria de Negotia en la defensa de los intereses de las pymes y nuestra apuesta por la innovación en nuestros servicios jurídicos son una garantía para todas aquellas empresas que necesiten un acompañamiento legal”*.

Más información:

Carlota Domínguez

Núria Ribas

Cepyme (914 116 161)

Negotia (657 169 940)